INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN– ID. PORTAL N°367.795.

En la ciudad de Ypejhu, Dpto. de Canindeyú, República del Paraguay, a los 13 días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Jonatán Ramírez y el Abg. David Hellman, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas recibidas de los oferentes de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN– ID. PORTAL N°367.795.

1. Acta de apertura de ofertas.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de setiembre de 2019, se ha procedido a la apertura de los sobres de las firmas presentadas como se indica en el cuadro siguiente:

EMPRESA	El Trébol Representaciones	J y A Distribuidora	HZ Sistemas y Equipamientos	Construcciones Santa Elena
TOTAL GENERAL	Gs. 74.910.000	Gs. 74.290.000	Gs. 73.980.000	Gs. 69.650.000

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas.

No se dejaron observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	El Trébol Representaciones	J y A Distribuidora	HZ Sistemas y Equipamientos	Construcciones Santa Elena
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*(PERSONA JURIDICA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

MUNICIPALIDAD YPEJHU TESORERIA

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2.1 Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N°849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 ´´Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N°2051/03 " De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N°2051/03 " De Contrataciones Públicas" y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", se ha procedido a verificar a los oferentes en la base de datos de la Secretaria de la Función Pública www.documentos.gov.py de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES	CONSTANCIA N°	Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/2015	
		Inciso a	Inciso b
ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERAS C.I.N° 3540156 / J y A DISTRIBUIDORA - RUC. 3540156-4	1139511	**CUMPLE**	**CUMPLE**
VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA C.I.N°2235205 /EL TREBOL REPRESENTACIONES - RUC. 2235205-8	1139459	**CUMPLE**	**CUMPLE**
FLORA OVELAR DE HERNANDEZ C.I.N°1852815 / CONSTRUCCIONES SANTA ELENA -RUC. 1852815-5	1139500	**CUMPLE**	**CUMPLE**
HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA C.I.N°2250127 / HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS – RUC. 2250127-4	1139469	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Se ha constatado que la totalidad de los representantes de las empresas oferentes no se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), por lo que poseen la capacidad legal.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas.

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las empresas oferentes, no observándose errores aritméticos que se exponen en el Cuadro Comparativo de Precios que se expone a continuación:

					El Trébol Representaciones		J y A Distribuidora		HZ Sistemas y Equipamientos		Construcciones Santa Elena	
Ítem N°	Codigo catalogo	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Presentación	P. unitarios	Total	P. unitarios	Total	P. unitarios	Total	P. unitarios	Total
1	43211509-001	Notebook avanzado	1	Unidad	7.000.000	7.000.000	6.950.000	6.950.000	6.900.000	6.900.000	6.200.000	6.200.000
2	43211508-001	Computadora de escritorio intermedia	4	Unidad	4.500.000	18.000.000	4.445.000	17.780.000	4.400.000	17.600.000	4.300.000	17.200.000
3	43211508-001	Computadora de escritorio avanzado	1	Unidad	7.500.000	7.500.000	7.490.000	7.490.000	7.480.000	7.480.000	7.000.000	7.000.000
4	46171619-9999	Equipo de circuito cerrado	1	Unidad	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	5.850.000	5.850.000
5	43212105-001	Impresoras a Tóner Negro	2	Unidad	1.255.000	2.510.000	1.250.000	2.500.000	1.245.000	2.490.000	1.175.000	2.350.000
6	43212104-002	IMPRESORA COLORES (Inyección De Tinta Color)	1	Unidad	2.500.000	2.500.000	2.490.000	2.490.000	2.485.000	2.485.000	2.250.000	2.250.000
7	44101501-002	Fotocopiadora Impresora Multifunción	1	Unidad	4.700.000	4.700.000	4.680.000	4.680.000	4.675.000	4.675.000	4.300.000	4.300.000
8	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	2		12.500.000	25.000.000	12.360.000	24.720.000	12.350.000	24.700.000	11.500.000	23.000.000
9	52161512-001	Parlante Altavoz Con Micrófono (Tipo Karaoke)		Unidad	1.700.000	1.700.000	1.680.000	1.680.000	1.650.000	1.650.000	1.500.000	1.500.000
		TOTALES				**74.910.000**		**74.290.000**		**73.980.000**		**69.650.000**

Abog. David Hellman
Mat. C.S. 32.381

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

4. Verificación de los Criterios de Evaluación

Habiéndose verificado las planillas de precios presentados por los oferentes, se procedió a seleccionar la oferta POR ITEM de entre las empresas evaluadas como las más baja, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) numeral 3) del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones

4.1 Margen de Preferencia

OFERENTES	MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL
ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERAS C.I.N° 3540156 / J y A DISTRIBUIDORA - RUC. 3540156-4	**NO PRESENTA**
VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA C.I.N°2235205 /EL TREBOL REPRESENTACIONES - RUC. 2235205-8	**NO PRESENTA**
FLORA OVELAR DE HERNANDEZ C.I.N°1852815 / CONSTRUCCIONES SANTA ELENA -RUC. 1852815-5	**NO PRESENTA**
HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA C.I.N°2250127 / HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS – RUC. 2250127-4	**NO PRESENTA**

4.2 Verificación de Documentos de Carácter Formal de las ofertas ORDENANDOLAS DE MENOR A MAYOR

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Firma CONSTRUCCIONES SANTA ELENA con RUC Nº 1852815-5
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE
a) Otros documentos.	
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de servicios similares a los ofertados en la presente licitación (venta de equipos de oficina y computación), con particulares, Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al setenta por ciento (70%) del monto de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres (3) años (2016,2017 y 2018). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado dividido 3. Se deberá presentar Copia de documentos que avalen la realización de los contratos o facturaciones, como ser [illegible] recepción definitiva y/o Nota de remisión.	CUMPLE

Abog. David [illegible]

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU * TESORERIA *

Certificado de Origen Nacional.	NO CUMPLE
Balances de los años 2016, 2017, 2018	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA (Punto 4.3)	CUMPLE

4.3 CAPACIDAD FINANCIERA - Construcciones Santa Elena

	RATIO DE LIQUIDEZ (Activo corriente/Pasivo corriente dividido 3)			
	2016	2017	2018	SUMATORIA 3 ULTIMOS AÑOS
Activo corriente	39.435.584	42.066.562	70.458.671	
Pasivo corriente	-	457.870	25.226.104	
	39	92	3	134
	Promedio últimos 3 años			**45**

	ENDEUDAMIENTO: pasivo total / activo total dividido 3			
	2016	2017	2018	SUMATORIA 3 ULTIMOS AÑOS
Pasivo Total	-	457.870	25.226.104	
Activo Total	51.906.224	53.068.705	80.805.220	
	0	0,008627872	0,312184089	0,320811961
	Promedio ultimos 3 años			**0,10693732**

	PORCENTAJE DE UTILIDAD después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.			
	2016	2017	2018	**PORCENTAJE**
Capital	60.000.000	60.000.000	60.000.000	
Utilidad	8.682.076	412.830	2.034.935	
	14,47012667	0,68805	3,391558333	**16,28869611**

4.4 Análisis de precios ofertados

Se procede a evaluar los costos de acuerdo a los criterios de evaluación establecidas en la Carta de Invitación y Anexos, constatándose que los precios ofertados se encuadran dentro de los rangos establecidos en dicho punto.

5. Oferentes que cumplen con lo requerido en el pliego de Bases y Condiciones

De conformidad a lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso a) del Artículo 61 " Método de Evaluación" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones y teniendo en cuenta los criterios analizados más arriba, el Comité de Evaluación deja constancia que la empresa CONSTRUCCIONES SANTA ELENA con RUC Nº 1852815-5, cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, con la experiencia, capacidad técnica, y con la capacidad financiera conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

MUNICIPALIDAD YPEJHU TESORERIA

6. **Recomendación de Adjudicación**

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al Sistema de Adjudicación POR ITEMS contemplado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se recomienda la **ADJUDICACIÓN DE LOS ITEMS N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9** del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN– ID. PORTAL N°367.795., a la empresa **CONSTRUCCIONES SANTA ELENA con RUC Nº 1852815-5**, por un monto total que asciende a la suma de Gs.**69.650.000 (guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta mil**), salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad

Siendo el 13 de setiembre de 2019, se emite el presente informe.

ABG. DAVID HELLMAN
Asesor Técnico de la UOC

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU * TESORERÍA *

JONATAN A. RAMIREZ
Tesorero Municipal